

El Departamento de Agricultura Informa:

Amigo Agricultor

La Secretaria de Agricultura exhorta a los agricultores acudir a las oficinas regionales del Departamento de

Agricultura para acceso de incentivos y servicios de programas agrícolas

Santurce- El Departamento de Agricultura y La Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias da inicio al período de solicitud para los programas de incentivos agrícolas para el AF-2014-2015 desde el 1 de julio de 2014 hasta el 30 de octubre de 2014. Los agricultores o empresas agrícolas interesados en participar en estos programas podrán solicitar en las oficinas de área y oficinas regionales del Departamento de Agricultura a través de toda la isla. Los programas disponibles son los siguientes: Programa de Inversiones Agrícolas (Ley 118), Programa de inversiones Regionales, Programa de Equipos Especializados, Programa de Provisión de Fertilizantes, Programa de Incentivos para Mercados Agrícolas Regionales (PIMAR), Programa de Siembras Nuevas de café, cítricos y aguacates, entre otros programas más.

Los agricultores interesados pueden comunicarse a las oficinas regionales para mayor información. Región Arecibo (787) 878-2028 Fax (787) 879-0415, Región Caguas (787) 743-8570 Fax 258-4080, Región Lares (787) 897-2470 Fax (787) 897-1050, Región Mayagüez (787) 832-5022 Fax (787) 834-2906, región Naranjito (787) 869-9100 Fax (787) 869-3035, Región Ponce (787) 842-9858 Fax (787) 812-1273, Región San German (787) 892-5158 Fax (787) 892-5148 y Región Utuado (787) 894-2245 Fax (787) 894-8040.